

FICHA PARA LAS MATERIAS

**DENOMINACIÓN: LENGUA
ESPAÑOLA**

CRÉDITOS: 6

**CARÁCTER: FORMACIÓN
BÁSICA. OBLIGATORIA**

DURACIÓN/UBICACIÓN: CUATRIMESTRAL. PRIMER CURSO

REQUISITOS: (al ser una materia de formación básica no existen otros requisitos que los de admisión) NINGUNO

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS: especificar clases teóricas, tipo de prácticas, seminarios o grupos de discusión, tutorías personalizadas, herramientas docentes (campus virtual).

La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio del Campus Virtual de la asignatura.

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- **Las clases teóricas:** expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

- **Seminarios (o grupos de trabajo):** su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal.

- **Prácticas:** el estudiante individualmente o en grupo deberá observar problemas relacionados con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el análisis crítico.

Ejemplo: análisis de casos sobre problemas de expresión y corrección en la lengua; lectura y análisis crítico de textos sobre aspectos de la lengua.

- **Trabajos propuestos de la asignatura** en los que el alumno individualmente o en grupo deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.

- **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

- **Asistencia a actividades formativas extralectivas** programadas por la Facultad y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

- **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

2. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN CRÉDITOS ECTS

- Actividad presencial del alumno: 70-75 horas (50%)

- Sesiones en clases teóricas: 45 horas
- Sesiones de Seminario: 10 horas
- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas

- Actividad no presencial del alumno: 70-75 horas (50%)

- Preparación prácticas y seminarios: 10 horas
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 30-35 horas
- Estudio y lecturas: 30 horas

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

- Criterios de evaluación

La evaluación del curso comprende la participación en clase, los proyectos y ejercicios, las actividades formativas extralectivas y los exámenes parciales o, en su caso, el examen final.

- Puntuación:

Opción A, para grupos de más de 20 alumnos:

Participación en clase, proyectos y ejercicios: 30 por ciento de la calificación.
Actividades formativas extralectivas: 10 por ciento. Exámenes parciales y, si fuera preciso, examen final: 60 por ciento de la calificación.

Opción B, para grupos de hasta 20 alumnos:

Participación en clase, proyectos y ejercicios: 60 por ciento de la calificación.
Actividades formativas extralectivas: 10 por ciento. Exámenes parciales y, si fuera preciso, examen final: 30 por ciento de la calificación.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

I. Introducción

1. El lenguaje, la lingüística y la gramática. 2. La variación y la corrección. 3. La lengua española: evolución del castellano al español y actual contacto con otras lenguas.

Definición de la lengua española en su marco teórico teniendo en cuenta su variación, sus diferentes variedades y su contacto con el gallego, el catalán y el vasco, así como con las

lenguas americanas y con el inglés.

II. El sonido y la letra

4. Fonología. 5. Acústica. 6. Prosodia. 7. Ortografía.

Características de la pronunciación y de su representación ortográfica.

II. El léxico

8. Morfología flexiva. 9. Morfología derivativa. 10. Semántica léxica y lexicografía.

Análisis del léxico y diccionarios, incluidos los recursos en la red.

IV. La construcción

11. El sintagma nominal. 12. El sintagma verbal. 13. La oración.

Características básicas de la construcción en español, centradas en el sustantivo y en el verbo. Estudio de la oración: estructura interna y gestión de la información.

V. La lengua en sociedad

14. El discurso. 15. El texto.

Estudio de las unidades mayores de la expresión, el discurso y el texto y sus tipos, orales, escritos, audiovisuales y nuevos tipos de comunicación en internet.

Bibliografía básica

Aguirre, Carmen. 2013. Manual de morfología española. Madrid, Castalia.

Alba, Orlando. 2001. Manual de fonética hispánica. San Juan de Puerto Rico, Plaza Mayor.

Arroyo, Antonio (coord.). 2008. La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías. Madrid, Ediciones del Laberinto.

Blas Arroyo, José Luis. 2005. Sociolingüística del español. Madrid, Cátedra.

Bosque, Ignacio, y Javier Gutiérrez-Rexach. 2009. Fundamentos de sintaxis general. Madrid, Akal.

Bosque, Ignacio, y Violeta Demonte (coord.). 1999. Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa.

De Miguel, Elena (coord.). 2009. Panorama de lexicología. Barcelona, Ariel.

Duque, Eladio. 2016. Las relaciones de discurso. Madrid, Arco Libros.

Escandell Vidal, María Victoria, y Victoria Marrero, coord. 2011. Invitación a la lingüística. Madrid, Ed. Univ. Ramón Areces.

Garrido, J. 2009. Manual de lengua española. Madrid, Castalia.

Gutiérrez-Rexach, Javier (coord.). 2016. Enciclopedia Lingüística Hispánica. Londres, Routledge.

Hidalgo Navarro, Antonio. 2006. Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques. Madrid, Arco.

Lapesa, Rafael. 1980. Historia de la lengua española (1a ed. 1942). Madrid 9a ed., Gredos.

Mancera, Ana. 2011. ¿Cómo se «habla» en los cybermedios? Francfort del Meno, Lang.

Martínez Celdrán, Eugenio, y Ana María Fernández Planas. 2007. Manual de fonética española. Barcelona, Ariel.

Moreno Cabrera, Juan Carlos. 2013. Cuestiones clave de la Lingüística. Madrid, Síntesis.

Moreno Fernández, Francisco. 2005. Historia social de las lenguas de España. Barcelona, Ariel.

- Pavón, María Victoria. 2007. Gramática práctica del español. Madrid, Espasa Calpe e Instituto Cervantes.
- Pharies, David A. 2007. Breve historia de la lengua española. Chicago, University of Chicago Press.
- Portolés, José. 2005. Pragmática para hispanistas. Madrid, Síntesis.
- Real Academia Española. 2005. Diccionario panhispánico de dudas. Madrid, Santillana. www.rae.es
- Real Academia Española. 2009. (ponente I. Bosque.) Nueva gramática de la lengua española. 2010: Manual. 2011: Básica.
- Real Academia Española. 2010. (ponente S. Gutiérrez Ordóñez.) Ortografía española. Madrid, Espasa.
- Real Academia Española. 2014. Diccionario de la lengua española, 23a ed. Madrid, Espasa. www.rae.es
- Rodríguez Ramalle, Teresa. 2005. Manual de sintaxis del español. Madrid, Castalia.
- Rodríguez Ramalle, Teresa. 2015. Las relaciones sintácticas. Madrid, Síntesis.
- Yus, Francisco. 2010. Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet. Barcelona, Ariel.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Aplicando los conocimientos teóricos y prácticos sobre los respectivos temas enumerados, el estudiante debe ser capaz de:

- (1) entender mejor la realidad de la lengua española mediante los instrumentos conceptuales de la teoría lingüística actual;
- (2) cultivar el propio criterio acerca de la corrección fundamentado en el conocimiento teórico y práctico de la lengua;
- (3) mejorar la eficacia comunicativa oral y escrita en lengua española mediante la aplicación de los conocimientos propuestos;
- (4) acceder y comprender las principales fuentes de información actuales, españolas e internacionales, acerca de la lengua; y
- (5) emplear intensivamente la comunicación electrónica del campus virtual y de la red como instrumento de enseñanza y aprendizaje en la asignatura.